



Andalucía  
Educación y Deporte



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”.  
Málaga**

**Departamento de Orientación**

## **Programación didáctica de Confección de Artículos Textiles para la Decoración**

**2º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de  
piel**

Virginia Raigón Borrego

Curso 2023-2024



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

**Programación Didáctica del curso 2023/24**

**Departamento: Orientación**

Programación del módulo: Confección de Artículos Textiles para la Decoración.



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

Ciclo Formativo: PEFPB Arreglos y Reparación de Artículos Textiles y de Piel

## 1. Marco normativo. Contextualización

### 1.MARCO NORMATIVO

#### 1.1. Contextualización

##### 1 Datos de identificación

- Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 Universidad Laboral de Málaga
- Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242
- Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)
- Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191
- Teléfono: 951298580 Fax: 951298585
- Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

##### 2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:



- Pág. Web: [www.universidadlaboraldemalaga.es](http://www.universidadlaboraldemalaga.es)
- Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

### 3. Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés

propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

#### 4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

Plan de igualdad de género en educación	Permanente	Plan de Salud Laboral y P.R.L.
	Permanente	
Plan de apertura de centros docentes	Permanente	
Planes de compensación educativa	Desde 01/09/2011 a 31/08/2024	
Programa de centro bilingüe Inglés	Permanente	



Aulas de Emprendimiento Desde 01/09/2021 - 30/08/2024

Erasmus+ - ACREDITACIÓN 2021 DESDE 01/09/2021 a 31/08/2027 Erasmus+ -  
ACREDITADO 2021 DESDE 01/09/2023 a 31/08/2024

CDP (1ª Conv ) - MF0980\_2 - Gestión auxiliar de personal - Proyecto 2

Desde 01/09/2022 - 05/03/2024 CDP (1ª Conv ) - MF0233\_2 - Ofimática - Proyecto 3

Desde 01/09/2022 - 06/06/2024 CDP (1ª Conv ) - MF0981\_2 - Registros contables - Proyecto 1

Desde 01/09/2022 - 14/12/2023

Unidades de Acompañamiento Desde 01/09/2023 - 31/08/2024

Prácticum Máster Secundaria Desde 01/09/2023 a 31/08/2024

Prácticum Grado Maestro Desde 01/09/2023 a 31/08/2024

Convivencia Escolar Desde 01/09/2023 a 31/08/2024 Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"

Desde 01/09/2023 a 31/08/2024 Más Equidad Desde 01/09/2023 a 31/08/2024

5. Programas para la innovación educativa

En estos momentos estamos a la espera de que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ponga en marcha el proceso para solicitar Programas de Innovación Educativa para el curso 2023-2024.

•

6 Servicios ofertados por el Centro Comedor escolar (en Residencia Andalucía) Programa de Acompañamiento escolar

Transporte Escolar

Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.) Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI) Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo

Intérpretes de Lengua de Signos (LSE) Apoyo específico a alumnado ciego

7. Centros de educación primaria adscritos 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano 29602049 - C.E.I.P. Gandhi 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle 29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

#### 8. Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito Municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras

construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar Castañón de Mena, la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

#### 9. Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m<sup>2</sup> (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento. En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

#### 10 . Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas

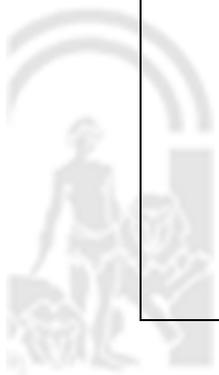
Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como

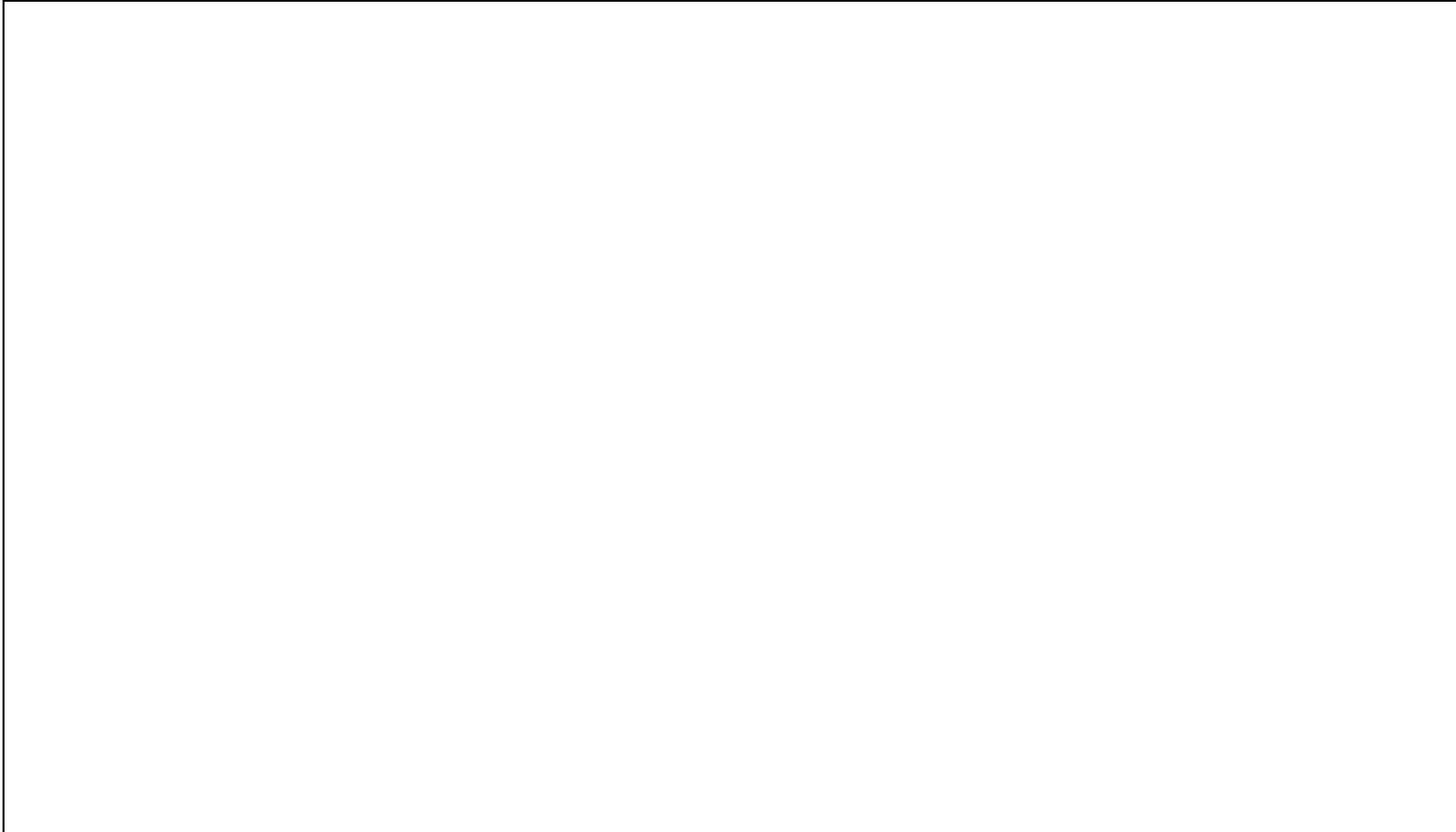
Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas

Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente la-rem, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.





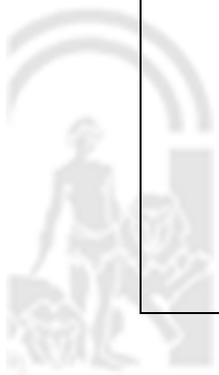
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

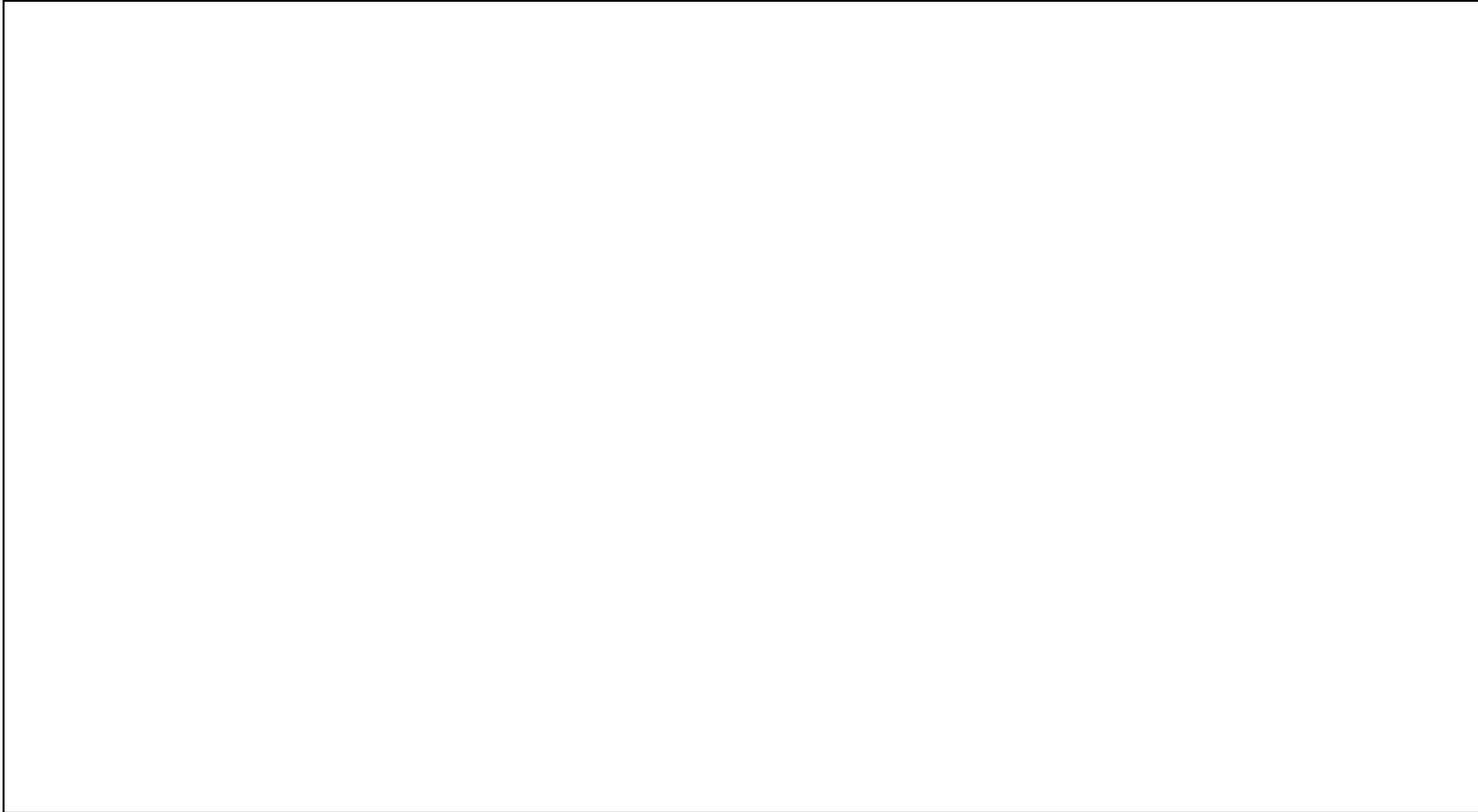
En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y RR.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en las que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.





Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

Actualmente, el IES Universidad Laboral de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aproximadamente alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8:15 a las 14:45 en el caso del turno diurno, mientras que el turno de tarde es de 15:15 a 21:30.

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos Enseñanza Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O. 8 grupos 2º de E.S.O. 8 grupos 3º de E.S.O. 8 grupos 4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 4 grupos 1º y 2º de Bachillerato (Artes Plásticas, Diseño e Imagen) 1,5 + 1 grupos 1º y 2º de Bachillerato (General) 0,5 + 0,5 grupos.

#### Aula Específica

1º de Educación Básica Especial (Educación especial unidad específica) 1 grupo

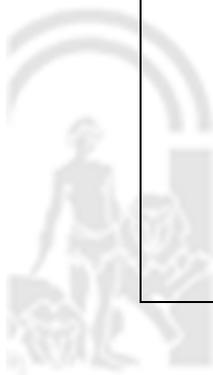
Formación Profesional Básica - Formación Profesional Grado Básico 1º y 2º F.P.G.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos 1º y 2º F.P.G.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio



1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa

2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

#### Formación Profesional Grado Superior

1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos

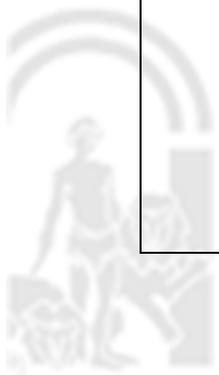
1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 2+1 grupos 1º y 2º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 2 + 1 grupos

1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos 1º y 2º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 2 grupos

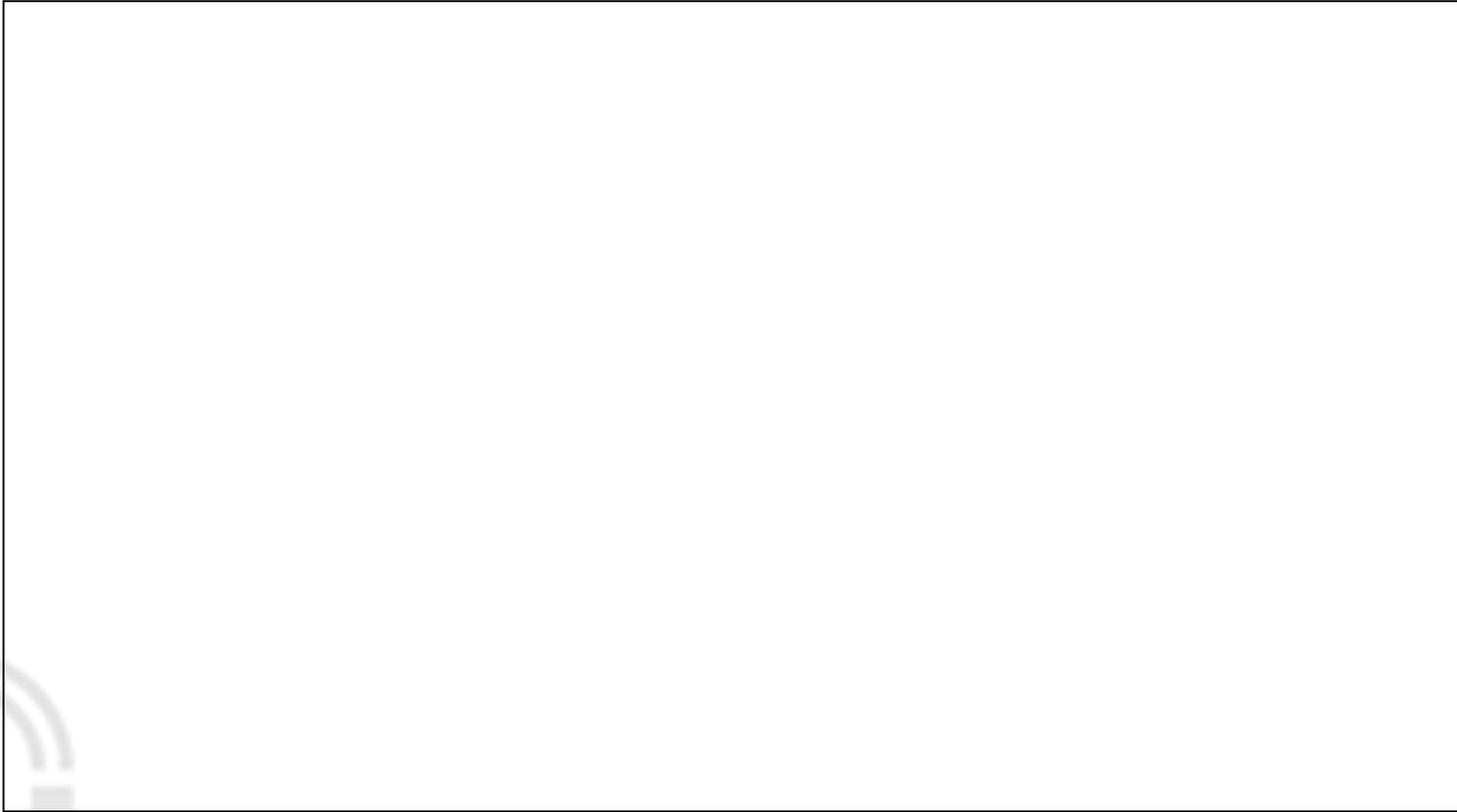
1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio Rural) 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológicos y Afines) 2 grupos

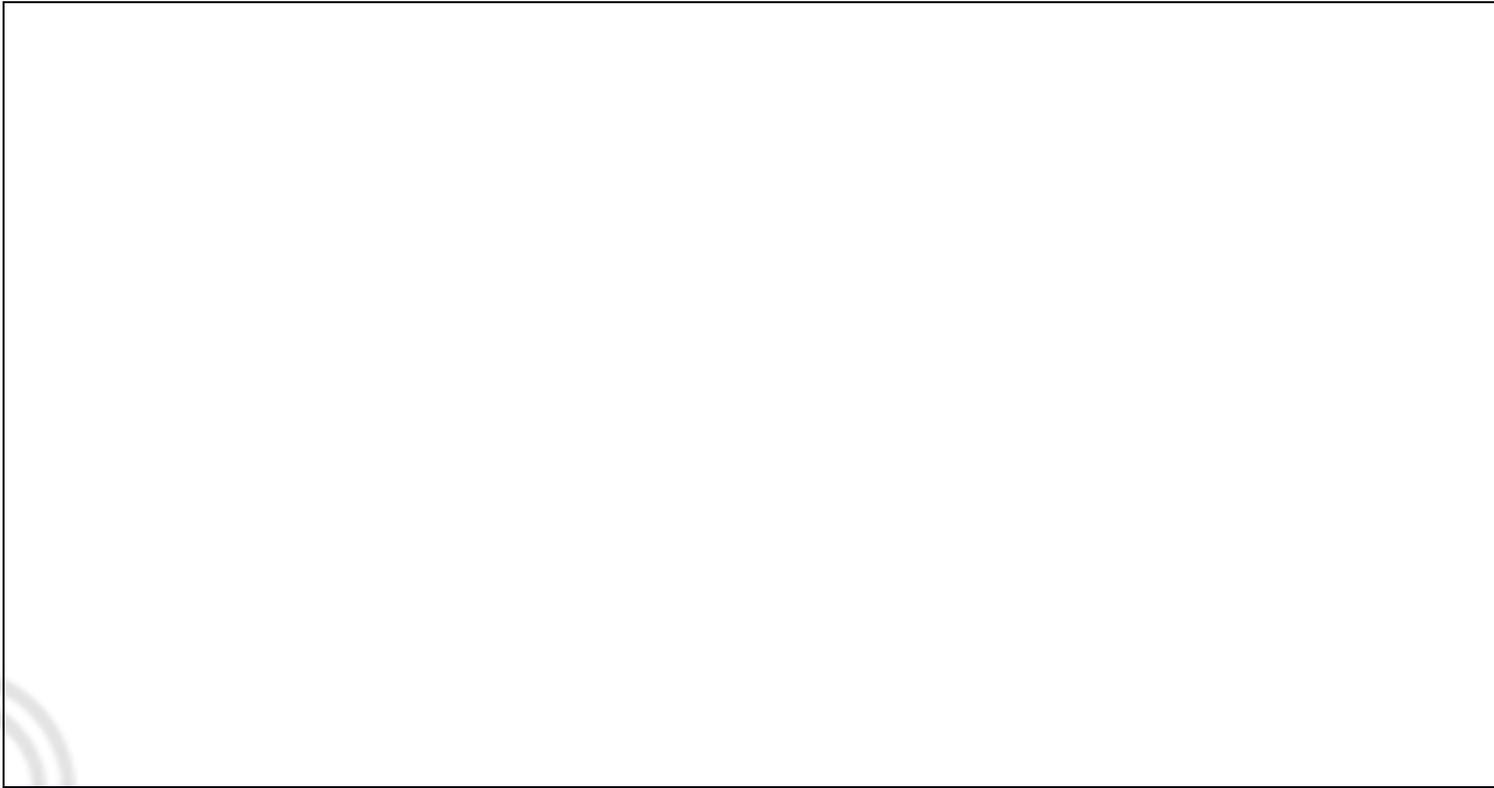




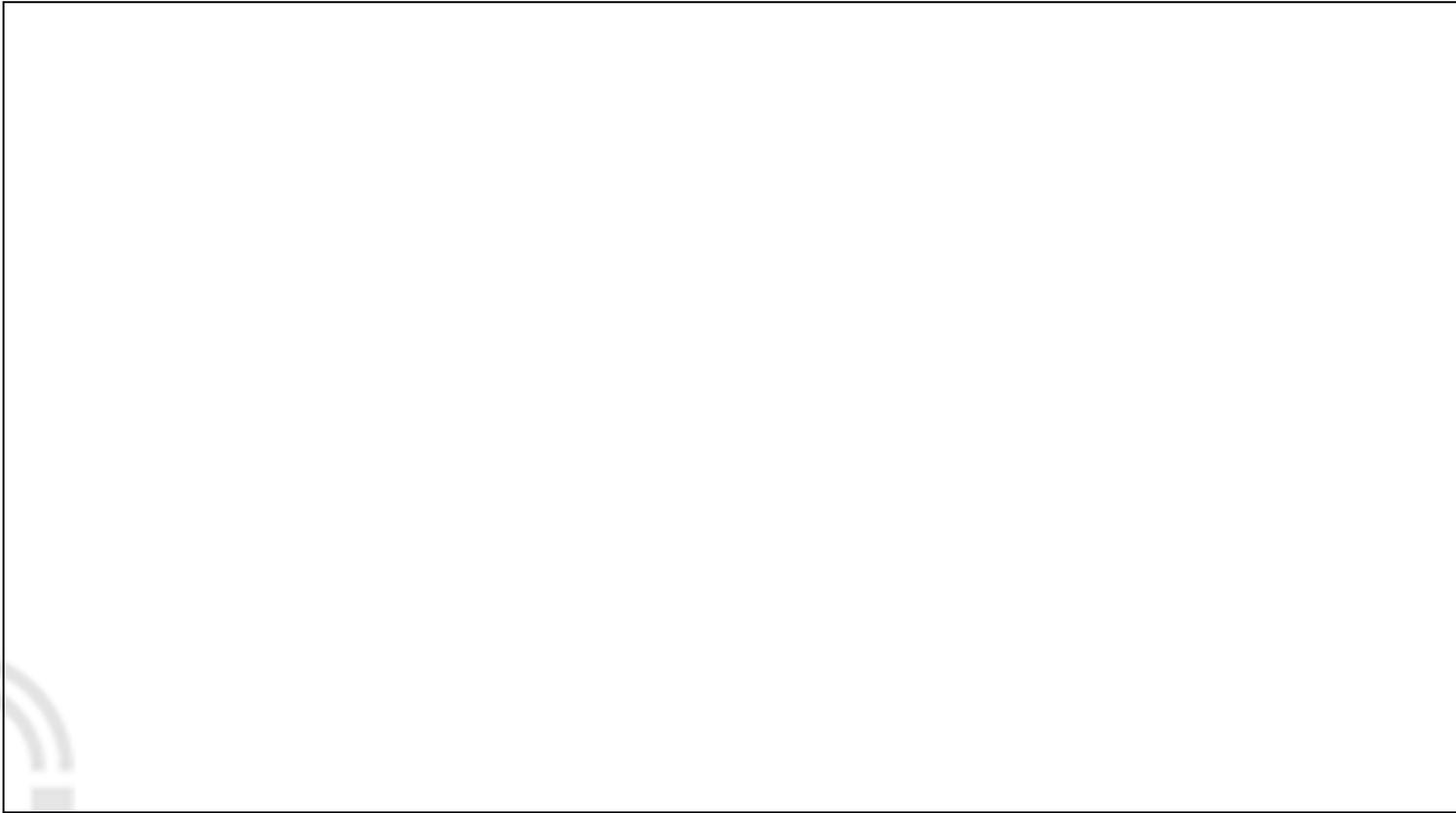
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



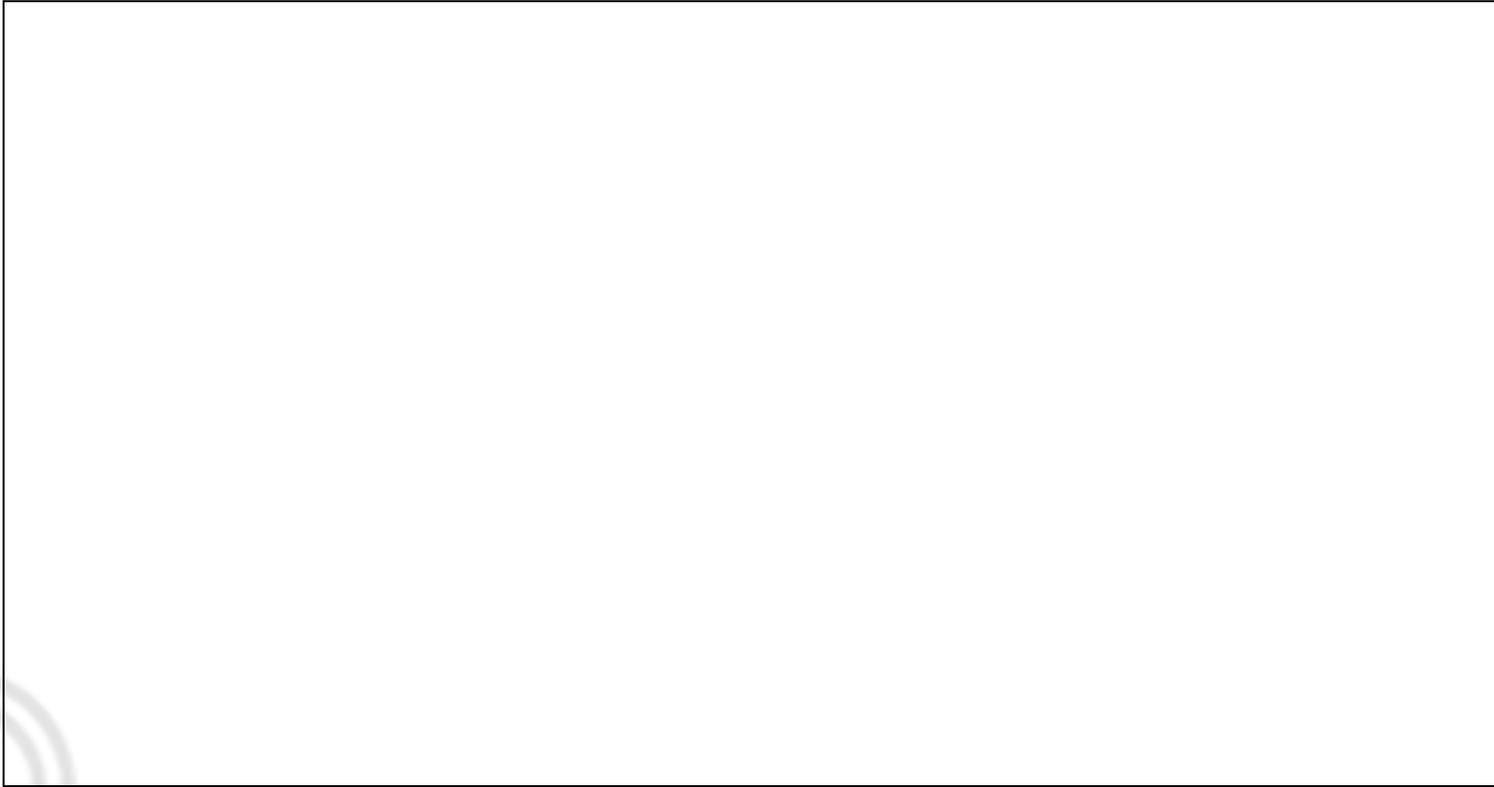
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



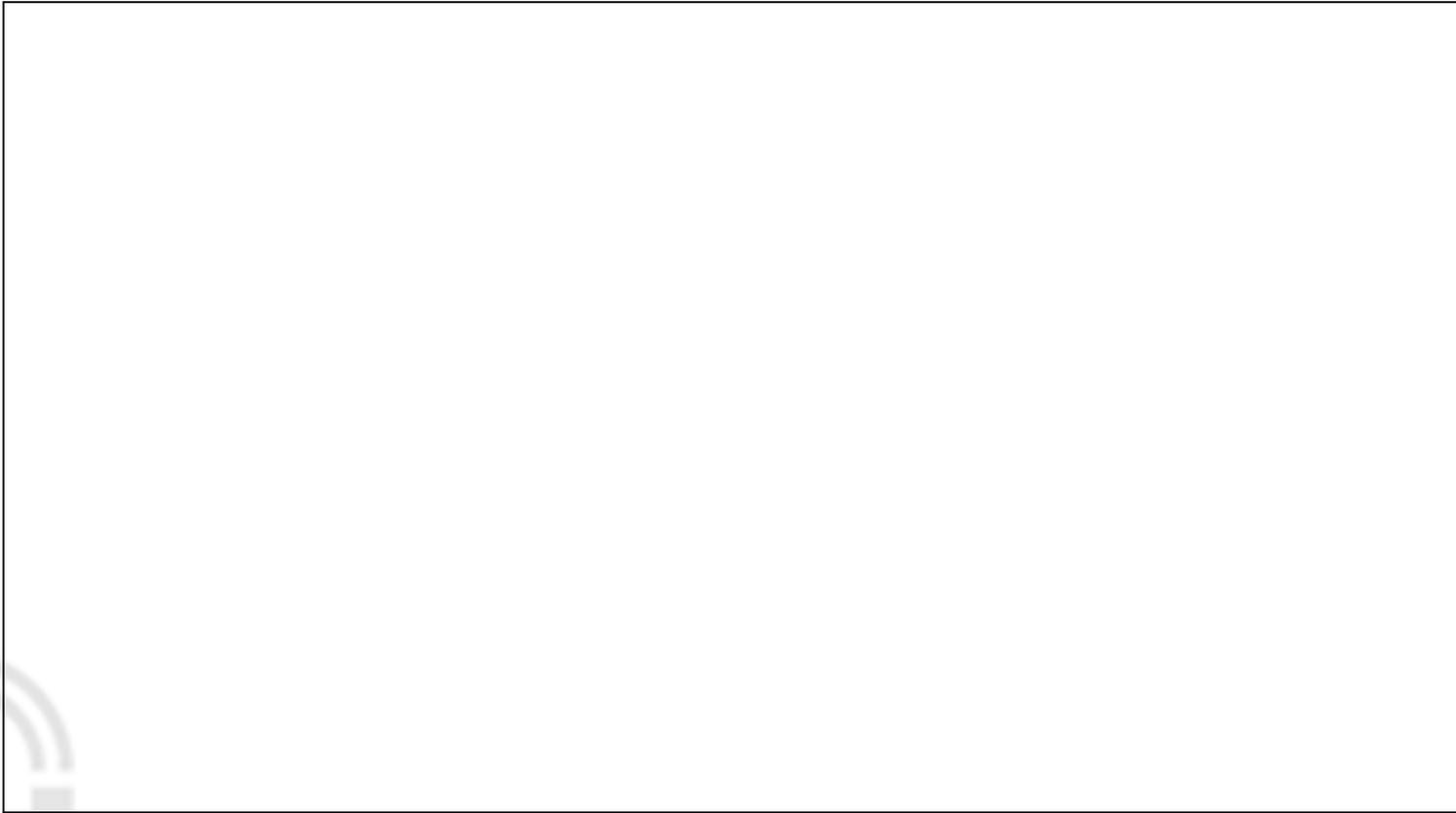
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



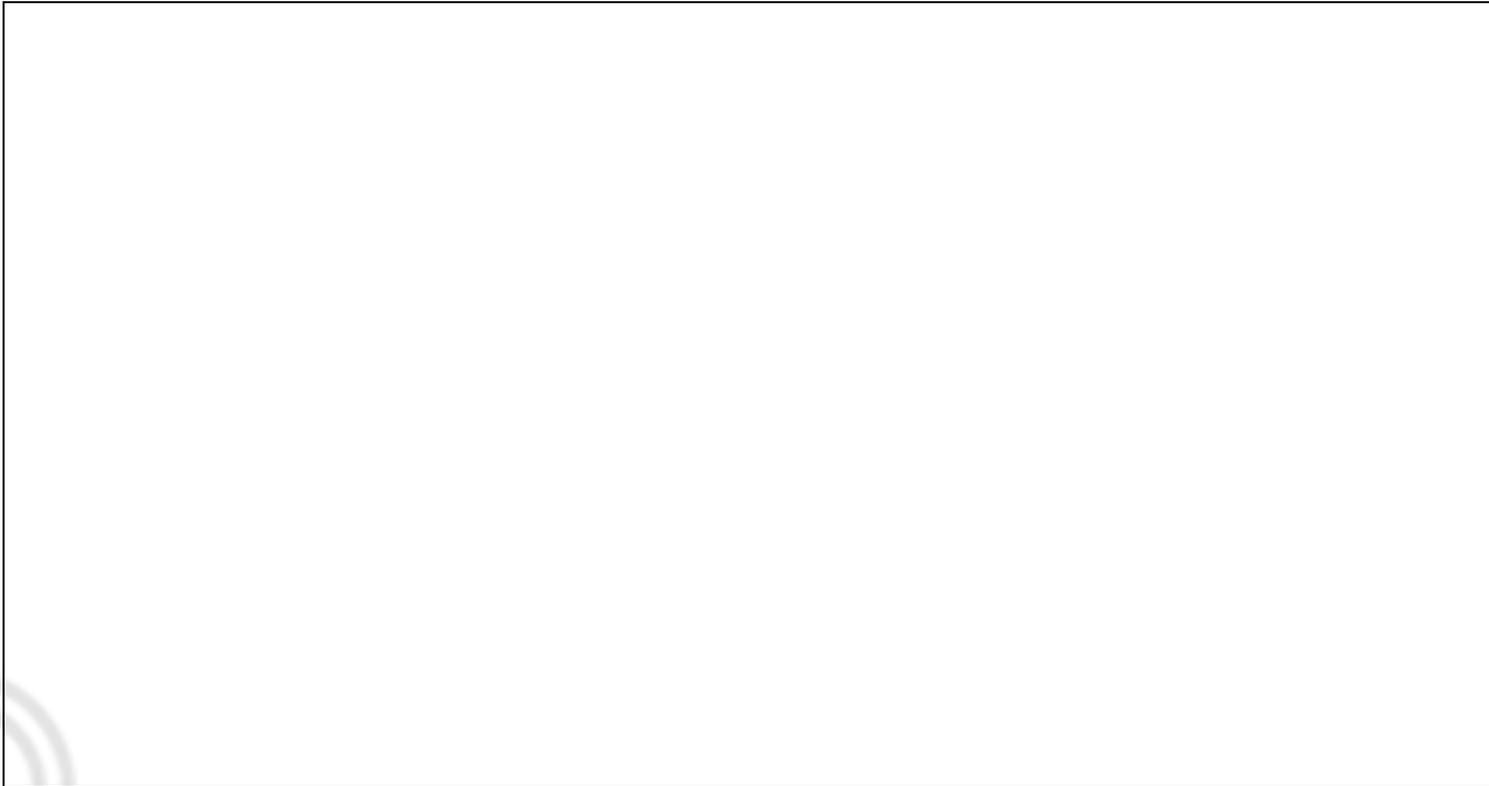
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

## **1.2. PEFPGB. Alumnado al que van dirigido**

Los Programas Específicos de Formación Profesional de Grado Básico están dirigidos exclusivamente a alumnado con dictamen de escolarización B:

- Tengan un nivel de autonomía personal y social que les permite acceder a un puesto de trabajo.
- No puedan integrarse en un ciclo de Formación Profesional Básica ordinario.
- Cuentan con un desfase curricular que hace inviable la obtención del Título Profesional Básico o el Título de Graduado en ESO.

Puedan alcanzar competencias profesionales asociadas a un perfil profesional

En el presente curso escolar se encuentran matriculados en el 2ºPEFPB en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y Piel un total de 10 alumnos/as.



seis de ellos repiten curso, y los cuatro restantes de nueva incorporación que cursaron 1°PEFPB el pasado curso 2022/23.

Todos estos alumnos/as tienen Necesidades Educativas Especiales y distintos grados de discapacidad intelectual, de leve a moderada, existiendo gran variedad de niveles cognitivos y desarrollo intelectual, lo cual influye en el diseño de la metodología y actividades, así como a la atención del alumnado.

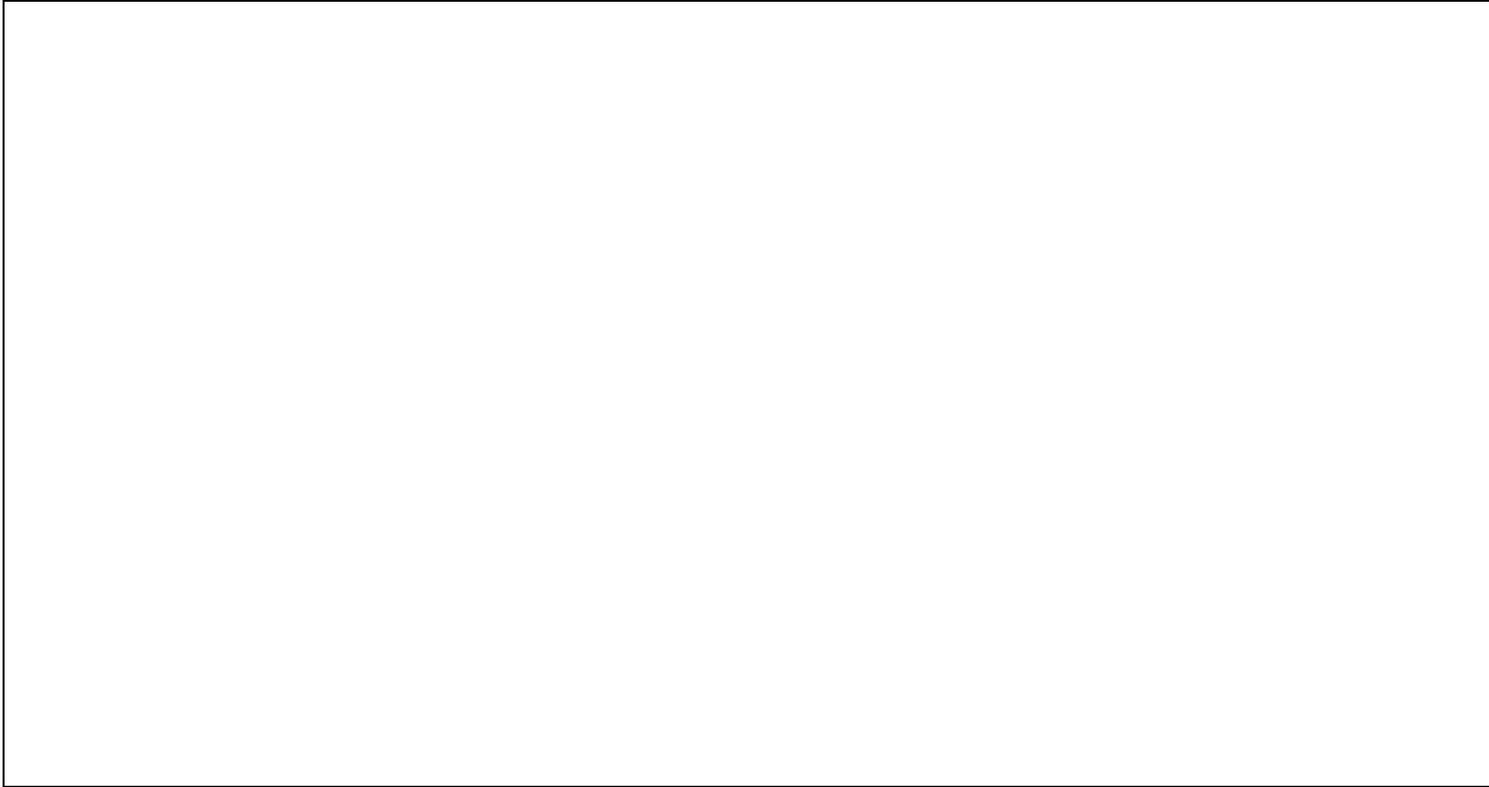
Dos alumnos y dos alumnas presentan trastornos del espectro autista (TEA). Tres alumnas presentan Síndrome de Down.

Una alumna presenta discapacidad intelectual moderada.

Una alumna padece síndrome de Prader-willi.

Un alumno con discapacidad motora.

En el grupo no se detectan problemas graves de conducta. La mayoría presentan un nivel curricular muy bajo, careciendo en algunos casos, de nociones de lectoescritura. Por lo tanto, trabajan con apoyo y bajo supervisión. Es un grupo con buen ambiente de trabajo, colaborador tanto entre ellos, como con el profesorado.



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

2. Organización del  
Departamento de  
coordinación didáctica

1.2. Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.

Se establece la composición del **Departamento de Orientación** para el presente curso escolar 2003/24:

1. María Nazaret Alabanda Pizarro. Jefa del Departamento de Orientación. Maestra Pt
2. María Jesús Rey Pérez. Tutora Aula Específica.
3. Inmaculada Porras Santiago. Maestra PT
4. Antonio Téllez Gómez. Maestro Pedagogía Terapéutica.
5. Rocío Loring Moreno. Maestra Pedagogía Terapéutica.
6. Cristina Naranjo Cadenas. Maestra Pedagogía Terapéutica.
7. Francisco Manuel Alonso Cárdenas. Maestro Pedagogía Terapéutica.
8. José Anastasio Jimena Martín. Maestro Pedagogía Terapéutica.
9. Josefa Trujillo Gálvez. Maestra Pedagogía Terapéutica.
10. Inmaculada Arroyo Lanzas. Orientadora.
11. Raquel Padilla. Orientadora.
12. Julia Rodríguez. Orientadora.
13. Lidia Ruiz Triviño. Orientadora.
14. Manuel Lechuga. Compensatoria.
15. Rocío Cuenca Antón. Compensatoria.

16. Berta Martín Riaza. Apoyo sordos.
17. Pablo de la Cuesta Corado. Apoyo a sordos.
18. Milagros López Bravo. Apoyo a sordos.
19. María Antonia Medina Naranjo. Apoyo a sordos.
20. Carmen Gutiérrez. Programas específicos.
21. Isabel Mateo Guerrero. Programa específicos.
22. M.<sup>a</sup> Carmen Raigón Borrego. Programa específico.
23. Virginia Raigón Borrego. Programa específico.
24. María Dolores Vallejo García. Apoyo inglés.
25. Rafael Fernandez Delgado. Tutor deportivo.
26. Jesús Ramón Girón Gambero. Tutor deportivo.
27. José Antonio Feria. Ptis
28. Óscar Cegarra. Ptis
29. Mónica España. Orientadora Unidades Acompañamiento.
30. Natalia Doblás Jiménez. Ptis.



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

### 3. Objetivos generales del ciclo formativo.

- a) Identificar las principales fases de los procesos de arreglo y reparación de artículos textiles y de piel, determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- b) Interpretar documentación técnica relacionada con la conservación de artículos textiles y de piel, identificando las instrucciones y normas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su arreglo o reparación.
- c) Aplicar técnicas básicas de cosido a mano y a máquina de piezas textiles, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de arreglo y adaptación de prendas

de vestir y artículos de hogar.

- d) Elaborar listas de despiece de los elementos necesarios para la confección de artículos textiles de decoración determinando su forma y dimensiones, elaborando plantillas y secuenciando las operaciones para marcar y cortar las piezas textiles.
- e) Aplicar técnicas de desmontaje, pegado y ensamblaje de artículos en piel, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de reparación de calzado y marroquinería.
- f) Determinar los materiales y recursos necesarios de acuerdo con las especificaciones del procedimiento establecido y con los requerimientos de posibles clientes, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería.
- g) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- h) Describir los procedimientos de encargo, realización y entrega de los trabajos relacionados con los

procesos de arreglo, reparación y confección básica de artículos textiles y de piel, reconociendo las responsabilidades implicadas en la atención de clientes para comunicar quejas y reclamaciones.

i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las

tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.



- r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

#### 4. Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

#### **4. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.**

Esta programación está referida al módulo Profesional de Confección de artículos textiles para la decoración, que pertenece al Programa Específico de Formación Profesional de Grado Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel, de la Familia Profesional Textil, Confección y Piel, tiene una duración de 2000 horas de formación divididas en 11 módulos profesionales y repartidos en dos cursos. Esta programación es un instrumento educativo donde se recogen los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso.

#### **4.1 Objetivos generales relacionados con el módulo:**

- c) Aplicar técnicas básicas de cosido a mano y a máquina de piezas textiles, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de arreglo y adaptación de prendas de vestir y artículos de hogar.
- g) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- g) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- h) Describir los procedimientos de encargo, realización y entrega de los trabajos relacionados con los procesos de arreglo, reparación y confección básica de artículos textiles y de piel, reconociendo las responsabilidades implicadas en la atención de clientes para comunicar quejas y reclamaciones.
- i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua

cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con

ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

- u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

##### 5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro Anexo)

#### 6. Competencias profesionales, personales y sociales

- a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, así como de reparación de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel.
- b) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles y de piel para realizar arreglos de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración, así como para la reparación de calzado y, en su caso, la creación de pequeños artículos de guarnicionería y marroquinería, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación.
- c) Arreglar y adaptar prendas de vestir, artículos de hogar y complementos de decoración, aplicando las técnicas específicas de confección textil, asegurando el acabado requerido.
- d) Cortar piezas textiles para la confección de complementos de decoración, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas.
- e) Reparar calzado y marroquinería realizando las operaciones de desmontado, evaluando las

posibilidades de reparación y ensamblando mediante cosido a mano o a máquina sus piezas y accesorios de acuerdo a criterios de resistencia, economía y funcionalidad.

- f) Realizar operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería, tales como la elaboración de objetos de guarnicionería y, en su caso, el duplicado de llaves y mandos.
- g) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.
- h) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

- l) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- ñ) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos

mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

7. Distribución temporal de contenidos

**RESULTADOS DE  
APRENDIZAJE**

**UNIDADES DIDÁCTICAS**



<p><b>1.Elabora presupuestos y facturas justificándolos en función del material empleado y la dificultad asociada al proceso.</b></p>		<p><b>UT. 1 Presupuesto en la confección e instalación de artículos textiles de decoración.</b></p>
---	--	---

<b>2. Prepara máquinas, equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de confección.</b>		<b>UT2. Ajuste de máquinas, equipos y herramientas.</b>	<b>1<sup>ER</sup></b>	
<b>3. Corta el material textil relacionando el trazado del corte con las características del producto final.</b>		<b>UT3. Corte de materiales textiles.</b>	<b>2º</b>	



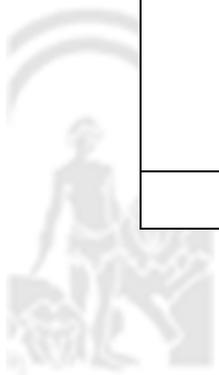
Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

	<p><b>4. Une a mano o a máquina, piezas para cojines, fundas y/u otros accesorios de decoración, relacionando las técnicas de unión con las características del producto final.</b></p>			<p><b>UT 4. Unión de piezas a mano o máquina.</b></p>	<p><b>2º</b></p> <p><b>2º</b></p>	
--	---	--	--	---	-----------------------------------	--



**5. Realiza los acabados seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y/o accesorios.**

**UT5. Realiza Acabados**



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

- Educación ambiental: respeto al medio ambiente como vehículo para la salud. El uso de material potencialmente contaminante, como pegamentos, tintes, recipientes que deben ser procesados correctamente. Debemos crear inquietudes e interés al respecto, así como estimular el uso racional y adecuado de estos elementos básicos para el desarrollo de su tarea profesional.
- Educación para la salud: desde el ámbito educativo lo consideramos de especial interés. Se intentarán fomentar los hábitos saludables, con lo cual se hará hincapié en la importancia de realizar cualquier tarea conforme a la prevención de riesgos laborales.
- Educación en valores. Es un concepto muy amplio, por lo que podríamos considerar que todas las actividades y actuaciones educativas en nuestro centro educativo se consideran como tales. Se hará especial referencia a actuaciones que fomenten la educación a la  
solidaridad, realizando trabajos en grupo, o señalando la importancia de la ayuda al

compañero o compañera que más lo necesite, también la educación no sexista, mediante actividades, vídeos, talleres etc. en educación para la paz y la convivencia, fomentando una buena relación entre compañeros y compañeras, mediando en posibles conflictos y reforzando los comportamientos positivos. Se potenciará por lo tanto el trabajo cooperativo, se compartirán tareas y responsabilidades, aceptando y respetando las propuestas de los demás.

- La coeducación: Se desarrollarán las actividades en un plano absoluto de igualdad, repartiendo las funciones equitativamente, valorando el esfuerzo de los menos capacitados o preparados, prestando ayuda en las tareas desde una perspectiva solidaria, en función de las necesidades y no del sexo.

## 9. Metodología

La metodología en los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Básico, de conformidad con el artículo 12.3 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, tendrá un carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los módulos profesionales

que se incluyen en cada título.

Algunos principios didácticos básicos en nuestro sistema educativo parten de las teorías constructivistas, las cuales defienden que el sujeto construye el conocimiento en interacción con el medio físico y social, de tal forma que no solo interpreta la realidad, sino que también es capaz de transformarla:

- Conocer las ideas previas de los alumnos/as.
- Partir de las características evolutivas del alumnado (Piaget)
- Fomentar aprendizajes significativos y funcionales (Ausubel)
- El alumnado debe desempeñar un papel activo, considerándose protagonista de los aprendizajes.
- Crear conflictos cognitivos, a través de los procesos de asimilación y acomodación (Piaget)
- El alumnado debe utilizar una memoria comprensiva o semántica en vez de una memoria repetitiva.
  - El docente debe actuar como mediador y guía en la construcción de los aprendizajes.
  - Los contenidos deben ser potencialmente significativos, de tal manera que exista significatividad

lógica (contenidos presentados de forma estructurada y coherente), así como significatividad psicológica (a partir de las características del alumnado).

- Atender a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta sus capacidades, necesidades e intereses.
- Partir del nivel de desarrollo próximo en función del nivel de desarrollo real (lo que un alumno puede hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (lo que un alumno puede hacer con la ayuda de los demás) (Vygotsky).

#### 10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

##### 1.1. Actividades complementarias y extraescolares

###### - **Primer Trimestre**

Visita de una tienda de ropa en la que realizaremos una actividad grupal para poner en práctica los conocimientos adquiridos en el primer trimestre.

Convivencia navideña con compañeros y compañeras de los Programas Específicos de marroqui-nería, jardinería y cocina.

- Taller de dramatización y expresión corporal con el alumnado de 2º de marroquinería. Una hora semanal (Tutoría)

- Exposición y venta de artículos realizados por el alumnado en el aula-taller.

- **Segundo Trimestre**

- Taller de tintado y pintura en acuarela.

- Taller de dramatización y expresión corporal con el alumnado de 2º de marroquinería. Una hora semanal (Tutoría)

- Visita a una empresa de pieles.

- Convivencia con compañeros del IES Universidad Laboral y otros centros.

- Exposición y venta de artículos realizados por el alumnado en el aula-taller.

- Visita a la lavandería industrial Ilunion en Málaga.

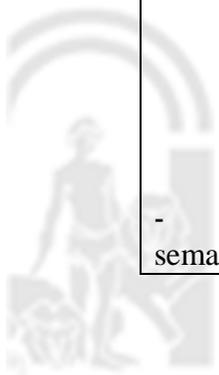
- **Tercer Trimestre**

- Visita a una empresa de fornituras.

- Exposición y venta de artículos realizados por el alumnado en el aula-taller.

- Visita al museo de la piel.

- Taller de dramatización y expresión corporal con el alumnado de 2º de marroquinería. Una hora semanal (Tutoría).



- Representación de una obra de teatro para las familias.
- Comida convivencia de final de curso.
- Viaje fin de curso.
- Visita a la Universidad de Granada.

1.2. Trabajos monográficos interdisciplinarios (que impliquen a varios deptos. didácticos)

1.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinarios (bachillerato)

#### 11. Materiales y recursos didácticos

##### a) **Materiales curriculares:**

- Explicaciones de la profesora en la pizarra.
- Libros y revistas especializadas de la biblioteca y departamento didáctico.
- Material fotocopiado que se le aporta al alumnado.

##### b) **Recursos didácticos:**

- Aula de grupo

- Taller con maquinaria, herramientas y materiales diversos.
- Fichas para el alumnado.
- Biblioteca del aula.
- Pizarra y medios audiovisuales (video).
- Classroom
- Plataforma Moodle

**C) Recursos personales** (profesorado). Además del profesorado que impartimos clases en el programa, también contamos con el apoyo de una persona de la Asociación Síndrome de Down, Málaga para dos alumnas 2 y 3 horas a la semana.

## 12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

### 12.1 Procedimientos e instrumento de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

**12.1.1 Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.** Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

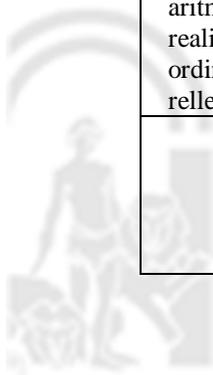
— Revisión de cuadernos y fichas de trabajo de tareas	5%
— Práctica	10%
— Participación en trabajos de grupo e individuales.	5%
— Observación directa	5%
— Exploración mediante preguntas en clase	5%

**12.1.2 Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.** Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: puede contemplar la realización de



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Pruebas escritas y orales      20%</li> <li>— Realización de trabajos.      20%</li> <li>— Prácticas      30%</li> </ul>	
12.2. Criterios de calificación.	
12.2.1 Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)	
La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).	
	X



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

		Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso



### 12.2.2 Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:

[incluir tabla con desglose por resultados de aprendizajes (o trimestres) y criterios de evaluación (unidades didácticas y/o bloque de contenidos) con sus correspondientes pesos referidos al resultado de aprendizaje (o trimestre), junto con los instrumentos de evaluación (y su ponderación) asociados a cada uno de ellos.]

12.2.3 Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

- *La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).*
- *Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.*
- *Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones, están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.*

12.2.4 Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

<p><b>Propuesta de Actividades</b></p> <p>-Realización de cuestionarios sobre el tema o temas (teoría).</p>	<p>Peso:60%</p>
<p>-Realización de un trabajo sobre el tema a recuperar.</p>	<p>Peso: 20%</p>
<p>- Realización de presupuestos y facturas.</p>	<p>Peso: 20%</p>
<p>Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)</p>	



	<p>Descripción “esquemática” de la propuesta de mejora y sus instrumentos de evaluación, incluida vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o correo electrónico.</p>	
		<p><b>Propuesta de Actividades</b> -Realización de cuestionarios sobre temas (teoría)</p>



		<b>Propuesta de Actividades</b> -Realización de un trabajo sobre un tema previamente seleccionado.	Peso: 30%
		<b>Propuesta de actividades</b> -Realización de una práctica en casa, teniendo en cuenta los recursos disponibles.	Peso: 10%

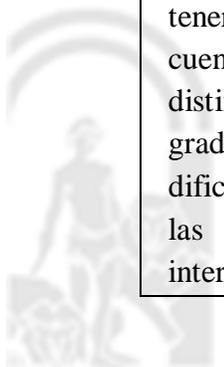
		<p><b>Vía de comunicación</b></p> <p>La vía de comunicación a alumnado y familias, se llevará a cabo, a través de correo electrónico, séneca y teléfono. La entrega de actividades, a través de correo electrónico, whatsapp o classroom.</p>	
<p><b>13 Medidas de atención a la diversidad</b></p>			
<p><b>13.1 La forma de atención a la diversidad del alumnado.</b></p>			





dificultad,  
utilizar  
recursos  
adecuados,  
potenciar al  
máximo los  
conceptos  
prácticos,  
desarrollar  
recursos que  
potencien su  
autoestima.

En el proceso  
de evaluación  
habrá que  
tener en  
cuenta los  
distintos  
grados de  
dificultad de  
las tareas e  
interpretar



los criterios de evaluación, en relación a los resultados de aprendizaje previstos, teniendo en cuenta las características de cada alumno/a, así como su ritmo de aprendizaje, valorando más el esfuerzo que la calidad del trabajo.

Además contamos con el

Departamento de Orientación de nuestro centro, para el asesoramiento necesario durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a llevar a cabo.

13.2

Procesos operacionales trimestral

dur  
ant  
e el  
cur  
so.  
(Só  
lo  
en  
cas  
o  
de  
ha  
ber  
rell  
ena  
do  
el  
pu  
nto  
12.  
2.3  
.)

El  
proceso  
de  
recupera  
ción  
trimestra  
l durante  
el curso

incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y

condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre).  
Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca

y/o  
mediante  
correo  
electrónico.

	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período:
	Prueba global	Peso:	Fecha:
<b>Nota:</b> marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

— **Concreción de las actividades de recuperación:**

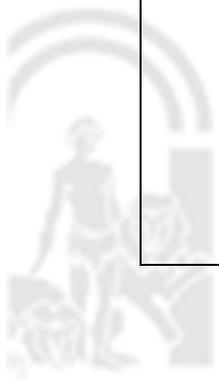
—

—

—

**14.**

**Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos**



<b>(PRAN A).</b>		
<b>Propuesta de actividades</b>		
<b>Peso</b>		
<b>Vía de comunicación</b>		
Realización de actividades sobre los temas enviados.	60,00%	Información del alumnado y familia a través de la aplicación Séneca, correo electrónico y vía telefónica. Entrega de trabajos en aplicación classroom, correo electrónico o vía WhatsApp.
Realización de cuestionarios sobre vídeos tutoriales.	10,00%	Información del alumnado y familia a través de la aplicación Séneca, correo electrónico y vía telefónica. Entrega de trabajos en aplicación classroom, correo electrónico o vía WhatsApp.
Ejercicios de identificación de herramientas.	10,00%	Información del alumnado y familia a través de la aplicación Séneca, correo electrónico y vía telefónica. Entrega de trabajos en aplicación classroom, correo electrónico o vía WhatsApp.

Ejercicios de identificación de tejidos y fornituras.	20,00%	Información del alumnado y familia a través de la aplicación Séneca, correo electrónico y vía telefónica. Entrega de trabajos en aplicación classroom, correo electrónico o vía WhatsApp.
---	--------	--

#### **14.1 Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)**

- Trabajos escritos sobre temas propuestos referidos a las UD desarrolladas en la 1ª y 2ª evaluación
- Prácticas sobre vídeos tutoriales referidos a las UD desarrolladas en la 1ª y 2ª evaluación

#### **Anexos**

##### **15. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).**

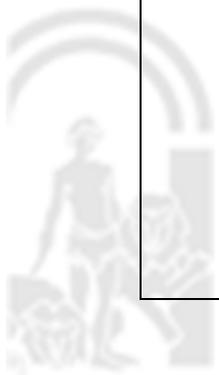
La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.

15.1 Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

x

Plataforma "Moodle Centros" de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)

Plataforma Moodle de nuestro Centro (aloja



		da en servi dor de conte nidos ) de la Cons ejería de Educ ación .
		Corre o electr ónico de Centr o domi nio “unil abma ” y vincu lado a la plataf orma G. Suite para Educ ación .

	x	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo "unilabma", tales como : "Classroom", Drive, Meet, etc.
	x	A través del teléfono móvil del alum

		no y/o famil iar (con comu nicac ión previ a y autor izaci ón paren tal)
		Otras (espe cífica r):
15.2 Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).		
		Env ío al do mic ilio del alu mn o/a de acti vida des de ens

		eña nza y apre ndiz aje en pap el a trav és de la ofic ina virt ual de Cor reos , med iant e arch ivo “pd f” envi ado a la Sec reta ría del cent ro para
--	--	---

		su gest ión post al.
		Otras (espe cífica r):
16. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).		

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

— El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 1

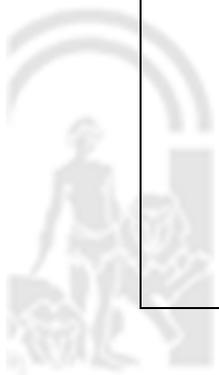
— Desarrollándose:

x

A través de la Plataforma “Modelos Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).

x

A través de la aplicación



		MEE T vincu ladas a la plataf orma G. Suite del Centr o, con corre o “unil abma ” (se reco mien da).
	x	A travé s del teléfo no móvi l del alum no y/o famil iar (con comu nicac ión previ

		a y autor izaci ón paren tal)
		Otras (espe cifica r):

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

Mapa de relaciones de elementos curriculares

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: Confección de artículos textiles para la decoración.**

Resultado de aprendizaje: R1 Elabora presupuestos y facturas justificándolos en función del material empleado y dificultad asociada al proceso.

Contenidos	Criterios de	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Propuesta Tareas	UD
------------	--------------	----------	--	------------------	----

	Ev alu aci ón				
-Relación entre cama y edredones y cama y colchas. Formas y estilos	a) Se  ha n cla sifi ca do los artí cul os tex tile s seg	10%	Ejercicios Prácticos  Pruebas teóricas  Trabajos y tareas	-Identificar y clasificar los diferentes artículos del ho- gar según su aplicación.	1

	ún su us o o ubi cac ión .				
--	---	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



	artí cul os qu e con fec cio nar . c) S e han rec ono cid o los mat		Ejercicios  Prácticos Pruebas  teóricas	-identificar y clasificar por sus características los ti- pos de sofás y sillones.	
--	---	--	---	--	--

	eria les y otro s co mp one ntes que inte - gra n el con junt o del ac-				
--	---	--	--	--	--

	ces orio . d) S e han defi nido már- gene s de cost ura y desa hogo s.				
--	--	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



	n ti d a d d e m a t e r i a l.			textiles de de- coración. - Realización del cálculo de los materiales que va-	
--	---	--	--	--	--

	f) S e ha esti ma do el tie mp o req ueri do en el des arro llo del pro				
--	---	--	--	--	--

	duc to, señ alan do las difi cult a- des aso ciad as.  g) S e ha apli cad				
--	---	--	--	--	--

	o el mar gen co mer cial a los cos tes esta ble cid os.				
--	--	--	--	--	--

<p>producción.</p> <p>-Confección de presupuestos y facturas con aplicaciones informáticas.</p> <p>-Impuestos asociados. IVA.</p> <p>-Interés por la cultura emprendedora.</p> <p>-Capacidad de diálogo.</p>	<p>h) S e han enu mer ado las obli gaci ones fisca les asoc iada s al pres u-</p>	<p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas</p> <p>teóricas Trabajos y</p> <p>tareas Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas</p> <p>teóricas Trabajos y</p> <p>tareas</p> <p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas</p> <p>teóricas Trabajos y</p> <p>tareas</p>	<p>mos a utilizar en el pro- ceso de confección de ar- tículos textiles para la de- coración.</p> <p>-Realizar un presupuesto, teniendo en cuenta, plazos de entrega, formas de pago y calidades.</p> <p>-Identificar en un supuesto práctico, margen de bene- ficios, descuentos</p>	
--	---	-----------------------	--	---	--

	<p>pues to y fact ura. i) S e han emp lead o apli caci ones info rmát i- cas en la elab</p>			<p>y volu- men de ventas. -Realización de gráficas. Diseño y croquis.</p>	
--	---	--	--	---	--

	orac ión del pres upu esto y fact u- ras.				
--	--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"><li>-Identificar y realizar pre-supuestos utilizando medios informáticos.</li><li>-Identificar impuestos asociados. IVA.</li><li>-Fomentar el interés por la cultura emprendedora.</li><li>-Conocer la importancia de tener capacidad para establecer el diálogo.</li></ul>	
--	--	--	--	---	--



Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: Confección de Artículos Textiles para la Decoración.**

**Resultado de aprendizaje: R2. Prepara máquinas, equipos y herramientas, para la confección de complementos de decoración, relacionando las variables seleccionadas con las características del artículo que hay que tratar.**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Propuesta Tareas	UD
------------	-------------------------	----------	--	------------------	----





	<p>el proce so de confe cción. b) S e han realiz ado opera cione s de mont aje y desm ontaj e asoci adas</p>				
--	--	--	--	--	--

	a camb io de forma tos.				
--	-------------------------------------	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



	d o, li m pi e z a y m a nt e ni m ie nt o d			accesorios y condiciones de seguridad en el proceso productivo. -Identificar las operaciones de ajuste de la maquinaria en función de su funcionalidad.	
--	--	--	--	---	--

	e p ri m er ni v el d e lo s di fe re nt e s e				
--	--	--	--	--	--

	q ui p o s y h er ra m ie nt as . d) S e ha lleva do a cabo				
--	---	--	--	--	--

	el regl aje y ajust e de los equi pos y herr amie ntas en func ión de la oper ació n				
--	--	--	--	--	--

	<p>que se ha de ejec utar y del mate rial que hay que emp lear.</p> <p>e) S e h a n d e</p>				
--	---	--	--	--	--

	t e r m i n a d o				
--	---	--	--	--	--

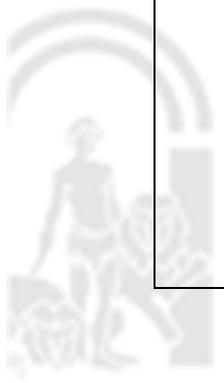


	stad o los pará metr os de las oper acio nes de prue ba.  g) S e han apli cad o		Pruebas teóricas  Trabajos y tareas			
--	---	--	---	--	--	--

	las me did as de pre ven ció n de ries gos lab oral es en las ope raci				
--	--	--	--	--	--

	one s de pre par aci ón de má qui nas y herr ami ent as.				
--	--	--	--	--	--

	h) Se han mant enid o el área de traba jo en cond icion es de orde n, limpi eza y	5%	Ejercicios  Prácticos Pruebas  teóricas Trabajos y  tareas		
--	---	----	--	--	--



	segu ridad .				
--	--------------------	--	--	--	--

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: Confección de Artículos Textiles para la Decoración.**

**Resultado de aprendizaje: R3. Corta el material textil, relacionando el trazado del corte con las características del producto final.**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Propuesta Tareas	UD





	con fecc iona r.  b) S e han descri to los proce dimie ntos de prepar ación de distint os materi				
--	--	--	--	--	--

	ales (tejid o exteri or, entret ela, forros y otros), contro lando los				
--	--	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alternativas o pequeñas contingencias.</li> <li>-Técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales.</li> <li>-Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte.</li> <li>-Calidad de los componentes cortados.</li> <li>-Comprobación del acabado.</li> <li>-Equipos de protección individual.</li> </ul>	<p>parámetros implicados para evitar desviaciones (textura, color, dibujos)</p>	<p>20%</p>	<p>Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar tipos de extendido.</li> <li>-Supervisar las anomalías o defectos del material.</li> <li>-Estudiar las alternativas o pequeñas contingencias.</li> <li>-Identificar las técnicas y procedimientos de corte de los distintos material.</li> <li>-Identificar las medidas de</li> </ul>	
---	---	------------	--	---	--



	o y otros ). c) S e ha ex te nd id o el m at eri al en fu nc			prevención de riesgos la- borales en la operación de corte. -Examinar la calidad de los componentes cortados	
--	--	--	--	---	--

	ió n de lo s co nd ici on an te s de l mi s m o (si				
--	---	--	--	--	--

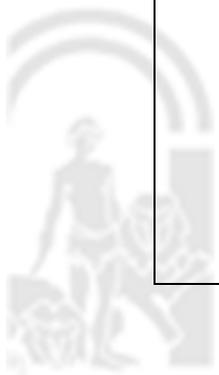
	n pli eg ue s, co n la te ns ió n ne ce sa ria , ali ne				
--	---	--	--	--	--

	ad os , se nti do de l hil o y di re cc i n ad ec ua				
--	--	--	--	--	--

	da ) d) S e ha n tr az ad o lo s pa tr on es so br				
--	---	--	--	--	--

	e el mate rial, señal ando				
--	---	--	--	--	--

<p>puntos de unión, acabados de orilleros, emplazamientos de adornos o fornidos</p>	<p>10%</p>	<p>10%</p>	<p>Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p>	<p>-Comprobar la calidad del acabado. -Identificar y preparar los equipos de protección individual.</p>	
---	------------	------------	---	---	--



	turas . e) S e han detec tado ano malí as o defe ctos en el mate rial, valor ando la reper cusió				
--	--	--	--	--	--

	n en el proc eso y prod ucto.  f) S e ha act ua do fre nte a pe qu eña				
--	--	--	--	--	--

	s con tin gen cia s, en um era nd o pos ibl es alter nativ as y				
--	---	--	--	--	--

	decidiendo cuáles es la más oportuna.	10%	Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas		
	g) Se ha verificado la calidad	10%	Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas		



	dad de los co mp one ntes cort ado s, corr igie ndo las ano mal ías det				
--	--	--	--	--	--

	ecta das. h) S e han aplic ado las medi das de prev enci ón de riesg os labor ales en				
--	---	--	--	--	--

	las oper acio nes de corte con máq uinas . i) S e han emp lead o los equi pos				
--	---	--	--	--	--

	de prot ecci ón indiv idual .				
--	---	--	--	--	--

		10%	Ejercicios		
			Prácticos Pruebas		
			teóricas Trabajos y		
			tareas		
		10%	Ejercicios		
			Prácticos Pruebas		
			teóricas Trabajos y		
			tareas		



--	--	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

--	--	--	--	--	--

Mapa de relaciones de elementos curriculares

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: Confección de Artículos Textiles para la Decoración.**



**Resultado de aprendizaje: R4. Une a mano o a máquina, piezas para cojines, fundas y/u otros accesorios de decoración, relacionando las técnicas de unión con las características del producto final.**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Propuesta Tareas	UD
------------	-------------------------	----------	--	------------------	----





	para metro s de los equip os adapt ándol os a las opera cione s en el arregl o de prend as de vestir				
--	--	--	--	--	--

	y/o ropa de hogar. c) Se han retira do las piezas rotas o desga sta- das para su sustit ución.				
--	---	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585

<p>-Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de unión a mano o máquina.</p> <p>-Identificación de materiales y su preparación.</p> <p>-Extendido del material y trazado de patrones.</p> <p>-Localización de defectos y anomalías. Medidas.</p>	<p>d) Se ha realizado o el marcado o sobre el material que se va a</p>	<p>5%</p> <p>5%</p> <p>5%</p>	<p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas teóricas</p> <p>Trabajos y tareas</p>	<p>-Conocer los riesgos primarios y las medidas preventivas en el ensamblado.</p> <p>-Conocer las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de unión a mano o máquina.</p> <p>-Identificar los diferentes materiales y</p>	
---	--	-------------------------------	--	--	--



	cort ar. e) S e han iden tific ado los pará met ros de cort e que se van a			preparación de los mismos. -Identificar las técnicas de extendido y patronaje de las piezas a sustituir.	
--	--	--	--	---	--

	cont rola r.  f) S e han reali zado las oper acio nes de prep ara- ción y				
--	---	--	--	--	--

	cosid o a man o o a máq uina de las pieza s desc osida s o nuev as,				
--	---	--	--	--	--

<p>-Procedimientos de corte.</p> <p>-Comprobación del acabado.</p>	<p>identificando las técnicas aplicadas en función del diseño original del</p>	<p>20%</p> <p>5%</p>	<p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas teóricas</p>	<p>-Reconocer los defectos y anomalías y proceder a la corrección de las mismas.</p> <p>-Identificar los procedimientos de corte.</p> <p>-Comprobar las calidades en el proceso de acabado.</p> <p>-Identificar los equipos de protección individual.</p>	
--	--	----------------------	---	---	--



	<p>artículo arreglar.</p> <p>g) Se han aplicado criterios técnicos en el arreglo de los artículos.</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>h) Se ha comprobado el arreglo en cuanto a fijación, elasticidad y resis</p>				
--	---	--	--	--	--

	- tenci a.  i) S e ha ide ntif ica do los ries gos aso cia dos a las				
--	---	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



	han apli cad o las me did as de pre ven ció n de ries gos lab oral es re-				
--	---	--	--	--	--

	que rida s.				
--	-------------------	--	--	--	--

		10%	Pruebas teóricas Trabajos y tareas		
--	--	-----	---------------------------------------	--	--



Mapa de relaciones de elementos curriculares

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: Confección de Artículos Textiles para la Decoración.**

**Resultado de aprendizaje: R5. Realiza los acabados, seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y/o accesorios.**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Propuesta Tareas	UD
------------	-------------------------	----------	--	------------------	----

	<b>aci ón</b>				
<p>-Técnicas de planchado.</p> <p>-Técnicas de bordado a mano y a máquina.</p> <p>-Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acabado.</p>	<p>a) S e han descr ito los proce dimi entos de aca- bado s de confe cción de distin tos</p>	<p>20%</p> <p>20%</p>	<p>Ejercicios Prácticos</p> <p>Pruebas teóricas</p> <p>Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios Prácticos</p>	<p>-Identificar las técnicas de planchado.</p> <p>-Identificar las técnicas de bordado a máquina y a mano.</p> <p>-Nombrar las especificaciones de prevención de</p>	<p>5</p>

	mate riales . b) S e han reali zad o oper acio nes de acab a-				
--	---	--	--	--	--

<p>-Equipos de protección individual.</p> <p>-Procedimientos de acabado en confección.</p> <p>-Operaciones de acabados intermedios y finales.</p> <p>-Preparación de acabados.</p> <p>-Alternativas a pequeñas contingencias.</p> <p>-Preparado del producto para su entrega.</p>	<p>dos inte rme dios y fina - les, sigu ien do crit erio s de seg urid ad y</p>	<p>5%</p>	<p>Pruebas teóricas</p> <p>Trabajos y tareas</p> <p>Ejercicios</p> <p>Prácticos Pruebas</p> <p>teóricas Trabajos y</p> <p>tareas</p>	<p>riesgos laborales en las operaciones de acabado.</p> <p>-Identificar la aplicación de los equipos de protección individual.</p> <p>-Identificar los procedi- mientos de acabado en la confección.</p> <p>-Identificar las operaciones de acabados intermedios y finales.</p>	
---	---	-----------	---	---	--



	esté tica. c) S e han redu cido me- dian te el plan chad o las ano malí as dete ctad as			- Identificar el proceso de preparación de acabados.	
--	---	--	--	---	--

	(arrugas, hilos sobreantes, relieves, brillos y otros) en función de la				
--	--	--	--	--	--

	for ma del prod ucto . d) S e ha n co rre gi do las an o m alí				
--	--	--	--	--	--

	as o de fe ct os so lv en ta do s en el ac a- ba do .				
--	---	--	--	--	--

Julio Verne, 6. 29191 Málaga  
Teléfono 951298580. Fax 951298585



	ent ale s de acu erd o con el dis eño fin al.  f) S e ha n rea		Ejercicios  Prácticos Pruebas  teóricas	artículos de hogar. -Clasificar los diferentes artículos del hogar según su aplicación.	
--	--	--	---	---	--

	liz ad o bo r- da do s ma nu ale s o a má qu ina .				
--	--	--	--	--	--

	g) S e han pro pue sto di- fer ent es ide as de con - fec ció n, mo				
--	---	--	--	--	--

	stra ndo una actit ud creat iva				
--	---	--	--	--	--



	de ries gos lab oral es y me dio am bie ntal es re- que rida s. i) S e ha cum				
--	---	--	--	--	--

	plim enta do la docu ment ació n aso- ciad a al prod ucto final .				
--	--	--	--	--	--

		10%	Ejercicios Prácticos Pruebas teóricas Trabajos y tareas		
--	--	-----	---	--	--

